



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **María Sandra MONEO DIEZ**, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Qué medidas va adoptar el Gobierno para garantizar la existencia, gratuidad y calidad de los centros de Educación Especial tanto en la red pública como privada concertada como garantes de la libertad de elección de las familias, conforme al mandato parlamentario aprobados por la Comisión de Educación y Deporte en su sesión de 17 de octubre de 2018?

Madrid, 25 de febrero de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530